

23 OCT.



•53683

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
Don ANTONIO JALON COROMINAS, domiciliado en MADRID, Calle  
de Eduardo Dato -8,  
p o r  
" NUEVO CENICERO "

//////

•53683



5

El presente modelo se refiere a un cenicero con soporte de cigarrillos, mediante el cual quedan prácticamente resueltos los inconvenientes de los ceniceros corrientes, en los que, frecuentemente, pierden la estabilidad los cigarrillos depositados tan pronto se consumen parcialmente o caen encendidos fuera del cenicero al menor movimiento brusco.

10

El aludido soporte consiste, esencialmente, en un muelle con el debido distanciamiento entre sus espiras para que cada dos de ellas puedan sujetar con ligera presión un cigarrillo. Este muelle, cuyas espiras serán preferentemente circulares, puede adoptar diversas disposiciones, estableciéndose a manera de anillo circundante de la cazoleta para la ceniza, circularmente por el interior de la propia cazoleta, o bien en sentido recto, ovalado o poligonal.

15

La utilidad del soporte que nos ocupa es indudable, ya que su empleo es sumamente fácil, bastando con influir una muy ligera presión sobre las espiras para que éstas se abran en la medida precisa para acoger el cigarrillo que se desea depositar, el cual queda retenido y asegurado suficientemente para impedir su caída accidental o involuntaria.

20

Otra de sus cualidades estriba en que el cigarrillo se apaga al llegar el fuego a sus espiras, parte por la presión que aquéllas ejercen sobre él y parte por la conductividad calorífica del material empleado para la fabricación del muelle.

25

Para la mejor comprensión de cuanto expuesto queda y únicamente a título de ejemplo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica. En ambos, figuras 1 y 2, se aprecia la disposición del muelle que la consti-

30

•53 683



tuye (a) contorneando a una cazoleta para ceniza (b) y mediante entre sus espiras (c) los distanciamientos apropiados (d) para recibir y alojar un cigarrillo en cada uno.

35 Se comprende que serán independientes de la invención los materiales empleados, así como su forma, dimensiones, colores y posición relativa respecto a la cazoleta o elemento cenicero previsto para recoger la ceniza.

NOTA

40 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- Nuevo cenicero, caracterizado porque consiste esencialmente en una cazoleta o recipiente central, cuyas paredes presentan una cavidad hacia adelante que aloja un muelle circular en espiral, cuyas espiras se abren en medida suficiente como para alojar entre ellas un cigarrillo.

45 2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO CENICERO".

50 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 abril de 1956

ALFONSO UNGRIA

•53 683



FIG. 1

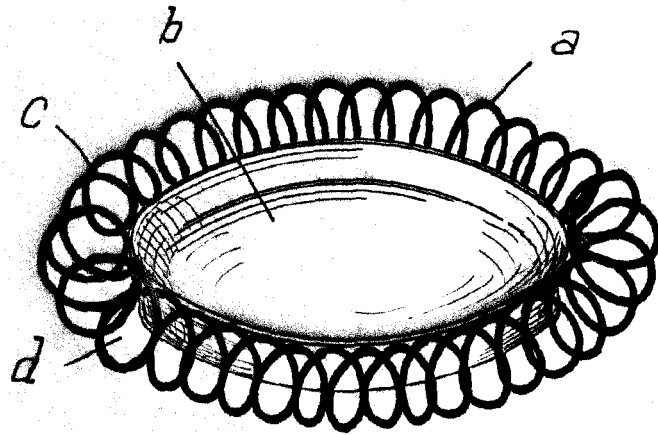
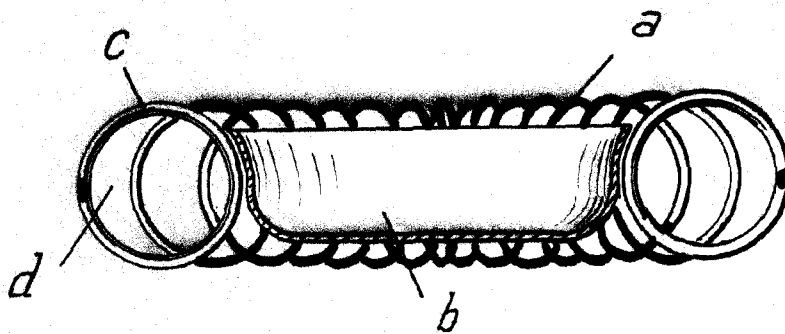


FIG. 2



Madrid 14 Abril de 1956

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

R.A.

*Antonio Fernandez Pascual*

Escaia variable.